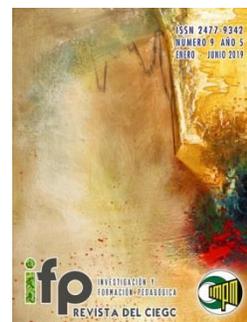




ISSN 2477-9342



## ENSAYO

# Hacia la construcción de una educación eco-social: Una demanda universal en tiempos de crisis global

## Towards the construction of an eco-social education: a universal demand in times of global crisis

Flor Mireya Carvajal Villamizar  
faomjho990106@hotmail.com

Colegio San Luis Beltrán. Municipio Sardinata. Norte de Santander (Colombia)

Recibido 06 de febrero de 2018 / aprobado 08 de noviembre de 2018

### Palabras clave

Formación,  
educación eco-  
social,  
ambiente.

### Resumen

La consolidación de un mundo para un hábitat idóneo en todas las especies es una petición universal, para ello, el reconocimiento de los sistemas implícitos (humano y ambiental) se constituyen en punto de partida para que se entienda el modo en que los actos humanos afectan el planeta. Desde esa realidad, cada sujeto universal debe formarse para entender su rol social frente al ambiente, una ecoalfabetización que le estimule a una actuación para la prevención y no para el relato inerte de consecuencias ante la destrucción del nicho global. En tal sentido, el presente ensayo argumentativo induce desde la educación Eco-social una formación para la reflexión, donde se reconozca la complejidad del sistema integrado y desde la adecuación curricular, el pensamiento crítico, el aprendizaje colaborativo, social y emocional, de modo que, se sienten las bases de una resignificación en los sujetos para el rescate de la diversidad cultural, ambiental y social.

### Keywords

Training, eco-  
social  
education,  
Environment

### Abstract

The consolidation of a world for a suitable habitat in all species is a universal request. For this, the recognition of the implicit systems (human and environmental) constitute a starting point for understanding the way in which human acts affect the planet. From this reality, each universal subject must be trained to understand its social role vis-à-vis the environment, an eco-literacy that stimulates action for prevention and not for the inert narrative of consequences before the destruction of the global niche. In this sense, the present argumentative essay induces from Eco-social education a formation for reflection, where the complexity of the integrated system is recognized and from the curricular adaptation, the critical thinking, the collaborative, social and emotional learning, so that, the bases of a resignification in the subjects are felt for the rescue of cultural, environmental and social diversity.



El impulso eficaz, la apropiación cognitiva y la generación de cambios sociales para un impacto positivo es una demanda universal, que requiere del concurso de sujetos prestos para la invaluable labor de hacer aportes relevantes y trascendentales en atención con las debilidades globales, pues día tras día, los conflictos, la letra y el verbo con escaso impacto, la vulnerabilidad social desde el desapego ético, educativo y político, parece ser la carta de presentación de países no solo latinoamericanos sino extensivo al resto del mundo, prueba de ello, lo muestra la humanidad con sus acciones de destrucción y lo certifica el planeta entero con sus reacciones, donde el caos y la decadencia social lejos de una excepción, se convierte en cotidianidad con fuertes vestigios de acentuarse y perpetuarse en la realidad de cada sujeto.

Esta realidad latinoamericana signada por acontecimientos tanto políticos como sociales, encuentra en la educación la ventana para que se induzcan cambios y resignificaciones, que eleven la premisa de “majestad de país para sus ciudadanos”, es decir una nación cuyo bienestar busque una nueva ética social que contribuya significativamente con la valoración de cada espacio social. Al ser así, desde la educación se produce una simbiosis con su espacio directo de actuación, y trae consigo, que la realidad en los contextos sociales sea inducida por sus ejecutantes, lo cual expresa, el bienestar y la armonía de un colectivo social cercano a la relación y actuación de los ciudadanos; pero también, el caos, la desidia, el desorden y la total destrucción llevan la impronta humana, en tal sentido, la relación sujeto-sociedad, es el punto de partida para que se entienda y se explique el porqué de los fenómenos y sus características particulares tanto favorables como de total debilidad.

En este marco de ideas y relaciones, la dualidad naturaleza y sociedad se erige como un fenómeno socio-histórico que muestra como sujetos y ambiente confluyen en lo que se denomina Ecología social, entendida por Biehl y Bookchin (2001, p.4) como una “disciplina que permite estudiar los problemas creados por las crisis sociales y ambientales. El término enfatiza la total relación entre la sociedad y la naturaleza y exige reconocer en dicha fusión los valores implícitos”. La ecología social demanda la interconexión de dos sistemas; al ser estos, el sistema humano y el sistema ambiental, donde el ser humano interacciona intensa y continuamente con el ambiente. Desde los argumentos, uno ni otro se puede estudiar

aisladamente, ambos constituyen un sistema integrado donde sus componentes determinan aspectos de su estructura y funcionamiento, para la conformación de un sistema complejo y de múltiples interrelaciones.

La ecología social en palabras de Díaz-Salazar, (2016) tiene su génesis en la interacción y complemento entre los sistemas humano y ambiental, ello estimula la intención de formar para la vida en un planeta cambiante, donde a diario las incidencias ambientales repercuten drásticamente en la cotidianidad de los seres vivos y en particular en el sujeto quien demanda del planeta no solo su asiento natural sino todo una cadena de supervivencia desde la alimentación, vestido y convivencia, situación que en la actualidad se ve amenazada por acontecimientos tales como el aumento de la temperatura global, incremento del nivel del mar, acidificación de océanos, alteraciones constantes en los patrones de lluvia que causa sequias, desastres naturales y hambruna.

De igual manera, la constante contaminación de suelos, agua y pérdida de la biodiversidad, que deja al planeta en una suerte de moribundo desasistido con la única convicción que pronto morirá. Ante esta situación global, las naciones del mundo elevan su voz, y las organizaciones mundiales debaten constantemente sobre dicha realidad y en cada foro, simposio, charla, discusión sobre educación, sociología, antropología, religión, en fin todo espacio donde participe protagónicamente el sujeto, está presente el tema ambiente y sus consecuencias nefastas para la humanidad.

En este sentido, parte de los lineamientos mundiales consensuados por los países del mundo con la finalidad de alcanzar los 17 objetivos de desarrollo sostenible formulados por la Organización de Naciones Unidas (2015) en la Agenda 2030, así como los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (2015), demanda de la educación la vía expedita para una formación que atienda y se ocupe de la ciudadanía global.

Desde las ideas expresadas, la UNESCO (2015, p.5) detalla los propósitos globales con base en el desarrollo sustentable, ambiente, sujeto y sociedad e indica que:

El objetivo es mejorar el acceso a una educación sobre el desarrollo sostenible de calidad a todos los niveles y en todos los contextos sociales, para transformar la sociedad al reorientar la educación y ayudar a las personas a desarrollar los

conocimientos, habilidades, valores y comportamientos necesarios para el desarrollo sostenible. Involucra incluir temas de desarrollo sostenible, como el cambio climático y la biodiversidad, en la enseñanza y el aprendizaje. Se anima a los individuos a ser actores responsables que resuelven desafíos, respetan la diversidad cultural y contribuyen a crear un mundo más sostenible.

Ante tal llamado universal, los países del mundo encuentran en la educación un norte estratégico que invita a repensar en el proceso formativo escolarizado y formal como vía para una reflexión con impacto en la precaria situación que envuelve al planeta. La afirmación alienta desde la educación, el cómo potenciar el desarrollo de una sociedad sostenible y prepararla para su adaptación y posterior aplicación en contexto específico, pues desde la educación emerge el mecanismo ideal para resignificar en cada sujeto su participación en los sistemas tanto humano como ambiental, lo cual infiere que lo que se haga es definitorio; pero lo que deje de hacerse por cada sujeto en pro de los sistemas es determinante y marca la pauta de un caos que lentamente se apodera del hogar universal de la especie humana.

Por tanto, se requiere de una educación frente a la crisis ecológica y social, lo cual implica asistirse de la pedagogía para una formación, en la cual docentes y aprendices potencien sus estructuras cognitivas y les lleve a la reflexión justa y oportuna para su actuación frente a la demanda social, que además requiere valorar la ecología y todo lo implícito en la relación sujeto y ambiente.

En argumentos de Cembranos, Herrero y Pascual (2011, p.17):

La organización escuela como ente para la transformación social, política, económica y cultural, es el espacio para que se induzca una enseñanza que considere no solo lo cercano sino también lo global, esto trae consigo un proceso integral y holístico que incorpora conocimientos y saberes sobre ecología, asimismo educación en ética tanto social como ambiental, complejidad de los fenómenos y procesos, pensamiento sistémico y la criticidad como medio para la discusión y el encuentro de ideas para la construcción del conocimiento (p.17).

Desde esta perspectiva, es la educación la vía para el encuentro de visiones que trasciendan en una actuación positiva y significativa en favor de un planeta que reclama una operatividad para la vida, donde la labor efectiva y humanamente ambiental de cada sujeto es la pieza clave para encarar transformaciones.

Entonces, frente a la crisis ecológica y social en la cual cada sujeto es corresponsable, la educación Eco-social se erige como una revolución en el proceso de formación. Para Gudynas y Evía (2010, p.26):

La visión de la educación Eco-social se destaca como un planteamiento holístico y sistémico de reconocimiento e interrelación de elementos constitutivos para su atención y ocupación. Esta acción parte del ser humano y en particular atendiendo a sus peculiaridades colectivas. La delimitación del ambiente se hace desde el sistema humano. El sistema ambiental es concebido como todo aquello que interacciona con el sistema humano. En el sistema ambiental corrientemente se distinguen tres subsistemas: humano, construido y natural. El componente humano se refiere a los demás hombres que no son parte del sistema humano inicialmente reconocido. De igual manera, el construido engloba casas, calles, ciudades o áreas cultivadas, que son paisajes modificados o realizados por el ser humano. Finalmente, el natural incluye a los bosques y ríos, montañas y praderas, y la fauna y flora que albergan.

La educación eco-social se fundamenta en principios de complejidad donde cada elemento constitutivo de los sistemas (humano y ambiental) debe ser identificado y valorado desde su función en el todo general. La clave de la educación eco-social está en la labor integral e interdisciplinaria que realice el docente desde la enseñanza, para la construcción no solo cognitiva sino procedimental, con fuerte énfasis en lo actitudinal de los aprendices, pues se trata de una toma de conciencia desde la apropiación de saberes y conocimientos.

La educación eco-social no es enciclopedismo bajo el cual se evalúan conceptos sobre ambiente y su relación con el hombre en comunidad y de allí se extrae una evaluación; la acción es mayor e implica un empoderamiento para la actuación, una constante praxis tanto en docentes, estudiantes, familia y por ende comunidad, que les lleve a una reflexión para la resignificación de aspectos ideológicos y actitudinales, lo cual tendrá un impacto en la construcción para la operatividad y aplicación en cada sujeto desde su niñez hasta su vida adulta, pues se requiere un plano de significados que produzcan cambios en cada sujeto vinculante.

Se trata entonces de un marco de significados, un sistema de referencias que permiten interpretar los fenómenos en razón de la fusión ambiente y sociedad, para lo cual, la educación es protagónica y destaca una vía para que los sujetos comprendan su actuación y la de los demás en su entorno natural, al hacerlo inicialmente será extensivo y referente para otras personas y contextos. Para Gudynas y Evía (2010, p.72) “La educación Eco-social es el

punto de partida para el reconocimiento, la apropiación, el entendimiento y la aplicación con significado en el orden de los sistemas involucrados (Ambiente y sociedad)”. Dicha secuencia de eventos crea un andamiaje cognitivo-operativo para una eflexión y actuación con impacto, aspectos estos necesarios en la educación Eco-social.

Para este cometido, en palabras de Raquejo y Parreño (2015, p.38) “la fusión ecología y sociedad se desarrolla en tres dimensiones (investigación, acción-promoción y compromiso ético) y desde esta consideración la educación ordena su aplicación e infiere una nueva praxis, que incluya la reflexión de la acción”. Tal es el caso, la educación Eco-social debe estar asistida por la investigación, por la búsqueda científica que muestre realidades y aporte fundamentos, con un método cercano epistémicamente a las ciencias naturales sin dejar a un lado las ciencias sociales, pues se trata de la consideración e interrelación de ambos para entender la realidad circundante.

De igual manera, lo Eco-social demanda acción y promoción, donde se atienda las circunstancias desde las causas y no las consecuencias a destiempo. La educación bajo esta visión busca prevenir y no actuar frente al desastre que implica un sistema ambiental totalmente golpeado y apartado desde su importancia para el planeta, a manera reflexiva cobra valor el fragmento de Carta enviada por el gran jefe Seattle de la tribu Suwamish al Presidente de los Estados Unidos (1855), “Lo que le ocurra a la tierra le ocurrirá a los hijos de la tierra”, lo anterior estimula la reflexión y genera una filosofía de tal envergadura, que alienta la idea de una educación para la prevención, como fundamento para minimizar las consecuencias del daño global que a diario muestra el planeta.

También lo eco-social desde la educación requiere de un compromiso ético, esta ciencia tiene por objeto el estudio de los actos éticos que se presentan en las distintas circunstancias desde la diversidad, devela el modo de ser del sujeto cuando entra en relación con el otro desde la acción reiterada, continua y vital que da identidad al ser desde su intervención.

La ética en palabras de Perdomo (2012) se considera como una ciencia práctica y normativa que estudia el comportamiento de los hombres, que conviven socialmente bajo una serie de normas que le permiten ordenar sus actuaciones y que el mismo grupo social ha

establecido. Igualmente, desde el punto de vista educativo, es vinculante al comportamiento del sujeto, a su actuación, su plano ideológico así como su vinculación social.

Por consiguiente, se requiere una educación Eco-social sustentada en la investigación para darle un fundamento racional y científico, que oriente una formación para la prevención y no para narrar consecuencias de hechos irreparables para la humanidad. Por tanto es necesaria una ética que asista el proceso, que oriente los sujetos y que permita que se encare una educación para darle sentido a la vida desde la actuación. No se requiere gente que exprese amor por el planeta, se necesitan personas que demuestren ese amor en acciones. El verbo debe convertirse en procedimiento; lo cual infiere en cada sujeto, la convicción plena de habitar de forma sostenible en el planeta y adaptarse a la variabilidad cotidiana en un mundo de constante transformaciones.

Por tanto, es fundamental una construcción inducida desde la educación en pro de la ecología y la sociedad como sistema. De ser así, una educación Eco-social demanda para su aplicación de un currículo integrado, para Torres (2000, p.4) este currículo detalla una “organización estructurada a partir de ejes articuladores y núcleos problemáticos que surgen de la identificación y caracterización de las necesidades humanas, sociales y económicas prioritarias en la realidad contextual”. Dicha orientación requiere de saberes y conocimientos próximos a la realidad de ambos sistemas (Ecológico-social), que posibilite la creación de ejes con acción transversal que serán considerados en las diversas planificaciones educativas de niveles y sistemas educativos en cada país. La articulación Ecología-sociedad se convierte entonces, en una acción transversal como demanda de un currículo holístico y transdisciplinario, debidamente instrumentado para que docentes, estudiantes y comunidad en pleno apliquen sobre tales supuestos en pro de la formación.

También el proceso formativo debe articular la comprensión a través de la ecoalfabetización, Capra (2009, p.17) expresa:

La esencia de la ecoalfabetización es la sabiduría de la naturaleza demostrada en la capacidad de autoorganización de sus ecosistemas, la cual ha permitido que los ecosistemas vivan de manera sustentable desde hace más de tres mil millones de años. Ser ecoalfabeto significa comprender los principios de organización de las comunidades ecológicas y a partir de allí crear comunidades humanas sostenibles.

La formación constante y permanente bajo eco-educación, invita a la alfabetización no solo en lo ecológico, sino también del sistema social bajo el cual interactúan los sujetos. Desde el planteamiento anterior, los problemas graves que dañan al planeta no pueden ser entendidos aisladamente, sino en forma sistémica como vía de comprensión de su complejidad implícita. Por tal situación, desde la educación es necesario que se orienten cambios de la percepción, pensamiento, actitudes, valores y aplicabilidad en correspondencia con la concepción que orienta posturas consideradas como reduccionistas en el campo de la ecología y la sociedad.

De allí que el papel del sujeto activo en la educación Eco-social (docente, estudiante, acudientes y comunidad en pleno) es preponderante, cada uno aplica desde su rol para la construcción de un conocimiento con impacto desde las condiciones adecuadas. Por tanto, ahondar en el significado de los fenómenos para una construcción personal es un norte formativo para esta visión de enseñanza.

La educación Eco-social debe fortalecer progresivamente en los agentes educativos intervinientes un pensamiento crítico, con la finalidad que se genere una actitud de análisis desde varias perspectivas, lo cual incide en la toma de decisiones y solución de problemas. Para Paul y Elder (2006, p.5) el pensamiento crítico “es el proceso intelectualmente disciplinado de activar y hábilmente conceptualizar, aplicar, analizar, sintetizar y/o evaluar información recopilada o generada por observación, experiencia, reflexión, razonamiento o comunicación, como una guía hacia la creencia y la acción”.

En tal sentido, la educación Eco-social devela una construcción en favor de una didáctica del pensamiento crítico implica un aprendizaje activo y significativo donde se construye significado por medio de la interacción y el diálogo para el desarrollo de la curiosidad, el cuestionamiento, la reflexión y el aprovechamiento de conocimientos con la finalidad de tomar decisiones y ofrecer soluciones.

Desde aspectos concluyentes, se requiere una educación de calidad, donde los fundamentos de la formación eco-social sean un medio para la toma de conciencia y la transformación necesaria en cada sujeto para su aplicación global. Se necesita la total apertura para la resignificación de los actos humanos frente al ambiente y la reelaboración y

fundamentación del rol de la educación en el desarrollo mundial, pues tiene un efecto catalizador en el bienestar de los individuos y el futuro del planeta, por tanto más que nunca, a través de educación eco-social se eleva la responsabilidad de estar al nivel superior de los constantes desafíos y las aspiraciones del siglo XXI, pues se requiere una luz cognitiva en cada hombre y mujer que habita el planeta, para que su actuación favorezca la demanda universal de un mundo idóneo para las especies, un espacio global para la sustentabilidad y la interacción como principio que prospere en razón de un mundo mejor.

En definitiva, se trata de una racionalidad frente al caos del hombre ante el ambiente, donde la actitud determinista y catastrofista de la sociedad limita la recuperación progresiva del hábitat humano. Para este fin, es prudente una cultura de valores inducida por la educación, donde los sujetos reconozcan la vital importancia de una visión positiva de la responsabilidad y posibilidades de cambio que tiene el ciudadano como sujeto consciente. Y es precisamente en esta intersección entre la potenciación de las relaciones y de la educación en valores que comprometa activa, colaborativa y críticamente a las personas en pro de un mundo, un medio y una humanidad distinta donde la educación encuentra su mejor sentido.

De ser así, la educación eco-social se convierte en la estimulación cognitiva para la oportuna toma de conciencia ante la urgente necesidad de buscar correctivos destinados a superar la crisis provocada por el hombre en el ambiente humano. Es decir está en manos del hombre la respuesta y solución de su creación fatal. El mundo reclama soluciones, pero también prevenciones ante el caos futuro, situación que es oportuna orientar desde una sociedad en constante aprendizaje en pro del ambiente.

### Referencias

- Biehl, J. y Bookchin, M. (2001). *Las políticas de la ecología social, municipalismo libertario*. Barcelona (España): Fundación Salvador Seguí.
- Capra, F. (2009). *La trama de la vida*. Barcelona (España): Editorial Anagrama.
- Cembranos, F., Herrero, Y. y Pascual, M. (2011). *Educación y ecología: El curriculum oculto antiecológico*. Madrid: Popular.
- Díaz-Salazar, R. (2016). *Educación y cambio Eco-social*. Madrid: Editorial PPC Educar.
- Gudynas, E. y Evia, G. (2010). *La praxis por la vida. Introducción a las metodologías de la ecología social*. Montevideo: Editorial Ángeles.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (2015). *Educación para los objetivos de desarrollo sostenible*.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). Agenda 2030 y los objetivos del desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://bit.ly/2LYLWob>
- Paul, R y Elder, L. (2006). *Estándares de competencias para el pensamiento crítico*. Cambridge: Fundación para el pensamiento crítico
- Perdomo, C. (2005). Enseñar la ética con el paradigma respondero en tiempos de postmodernidad (reflexiones útiles para una bioética escolar). *Educere. Revista venezolana de educación*. 6 (18), 145 - 154, Recuperado de: <http://bit.ly/2FqTuPp>
- Raquejo, J. y Parreño. J. (2015). *Arte y ecología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Torres, J. (2000). *Las razones del currículo integrado*. Madrid: Morata